

DESDE BILBAO

LA ADMISION DE LA HOJALATA

ASAMBLEA DE PROTESTA

7 de Abril,

En los salones de la Liga Vizcaina de Productores, se celebró anoche, á las siete, la anunciada Asamblea Magna, con objeto de protestar contra la libre admisión temporal de la hojalata, solicitada por los conservadores.

El amplio salón de la Liga hallábase totalmente lleno, viéndose entre los asistentes, representantes de todos los Ayuntamientos de la provincia interesados en la fabricación de la hojalata, por hallarse enclavadas en sus términos municipales fábricas que se dedican á aquella industria, así como representantes de todas las fuerzas vivas de Bilbao, banca, industria, comercio, política, corporaciones y gran número de personalidades.

Ocuparon la mesa presidencial el presidente de la Liga, senador D. Federico Echevarría, presidente del Consejo provincial de la Industria y el Comercio, don Juan Amara, vicepresidente de la Cámara de Comercio, D. Eduardo Barandiarán, senador D. Pablo de Azola, diputados á Cortes, por Bilbao, D. Fernando María de Ibarra, y por Valmaseda, D. Benigno Chavarri, teniente alcalde del municipio de Bilbao, D. Alfredo Acebal y secretario de la Liga, D. Gregorio Prados Urquijo.

El Sr. Echevarría abrió la sesión, explicando el objeto de la reunión, dando las gracias por su asistencia á todos los presentes y encareciendo la importancia que representa para nuestra provincia el asunto que iba á debatirse.

Tras un luminoso debate en que se expusieron los fundamentos de la protesta por varios oradores, y hecho un elocuente resumen por el señor presidente de la Asamblea, se aprobaron por unanimidad las siguientes conclusiones que fueron telegafiadas al jefe del Gobierno.

Primera. Que la exportación de conservas de Vigo ha adquirido grandísimo desarrollo con el régimen vigente, habiendo aumentado de 1804 á 1906 desde 9 millones de pesetas á 18.

Segunda. Que disponen de la libre introducción de envases de hojalata, que funciona perfectamente en las Aduanas de Huelva, Sevilla y Cádiz, régimen durante el cual se ha verificado en España el gran comercio de exportación de vinos, de granos, aceites y otros artículos, utilizando la libre entrada de las pipas, pellejos, sacos y cascos, pero no de los materiales para su confección.

Tercera. Que la pretensión de los vizcaínos se encamina principalmente á conseguir el monopolio de los pequeños talleres de envases, sacrificando la difícil y costosa industria madre de la hojalata.

Cuarta. Que en los países proteccionistas, como Francia, en donde se halla extendido el régimen de las admisiones temporales á muchos artículos, el fundamento es el trigo, no existiendo la franquicia para la hojalata, por ser producto totalmente concluido.

Quinta. Que denegada en 15 de Noviembre de 1894 la entrada de los trigos en admisión temporal, solicitada tanzamente por los fabricantes de harinas de Barcelona y de otras regiones, fundándose en que la Administración española carece de medios para evitar el fraude, no cabe adoptar una medida diametralmente opuesta para la hojalata, mucho más difícil de vigilar por su exiguo volumen.

Tan manifiesta contradicción al cerrar las puertas á los granos, que en todas las naciones principales se introducen francos con destino á la exportación, para abrirla á la hojalata que, según declaró la real orden de 1890 denegatoria de la admisión temporal, no es susceptible de perfeccionamiento ni transformación, constituiría un verdadero atropello, con el entronizamiento de un régimen de privilegios y de castas que interpretaría la opinión como basado en las influencias políticas de las diversas comarcas con infracción manifiesta de la igualdad ante la Ley que es la base fundamental de la Constitución.

Sexta. La admisión de la hojalata sin pago de derechos no sólo entregaría á la ruina y desesperación á grandes masas de obreros, sino que constituiría un golpe terrible para el porvenir de España por la veleidat é inconsistencia que reflejaría, respecto de las disposiciones reguladoras de la producción nacional.

Igualmente se acordó pasar al Sr. Maurá el siguiente despacho:

Madrid.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Asamblea magna celebrada salones Liga Vizcaina de Productores con asistencia de representantes en Cortes, diputados provinciales, Ayuntamiento de la capital y de Baracaldo, Sestao, San Miguel de Basauri, Deusto, Zaratamo, numerosa comisión de varias industrias provincia, Cámara de Comercio y demás Asociaciones, comisiones, Bancos locales y Consejos de Administración de Compañías ferrocarriles, elevan respetuosamente á V. E. conclusiones unánimes-

mente adoptadas, en medio de gran entusiasmo, creyendo cumplir al comunicar selas deber cívico prestar concurso Gobiernos, ilustrándoles sobre necesidades país y confiando en rectitud é imparcialidad de V. E. para resolución del asunto".

SERVICIOS MUNICIPALES

No ha mucho tiempo que ha comenzado á tratarse, entre nosotros, de municipalizar determinados servicios públicos (nueva es la palabra, pero ha venido á usarse antes que se conozca el objeto). El Sr. Canalejas, si no recordamos mal, en un discurso de apertura de la Academia Matritense de Jurisprudencia, explicó esa doctrina en sus principales pormenores; van y vienen leyes municipales, sin que se traduzcan á la práctica, ni siquiera parcialmente; porque nosotros, que hemos negado á los ayuntamientos toda significación política, somos cada vez más reacios en cuanto á innovaciones verdaderas y útiles en la parte administrativa de este ramo de legislación, esencialismo para los pueblos.

En cambio, de la parte fiscal si tratamos, procurando enriquecer á los Concejos con nuevos impuestos y arbitrios, pero contribuyendo á empeorar su situación con disposiciones parecidas á la famosa desgravación de los vinos. Otras veces fantaseamos proyectos como el de la Gran Vía, sin que los desengaños, que en ellos nos salen al paso nos enseñen. Todavía en las últimas modificaciones de este proyecto y para que en la subasta se presenten más postores, vamos á entregar á particulares ó á sociedades lo que pudieran y deberían tomar para sí los Ayuntamientos.

Cuando muchos lectores vean el epígrafe de este artículo creerán tal vez que vamos á examinar y á censurar acaso la manera de desempeñar ciertos servicios que hoy están á cargo de los Ayuntamientos. El presupuesto municipal, que se discute y deja algún espacio en las columnas de los periódicos mientras se discute, una vez aprobado, parece un libro cerrado con siete sellos; nadie lo ve, nadie lo consulta, y á nosotros nos ha costado algún trabajo leerlo. No acometemos hoy esa tarea, para lo que nos confesamos insuficientemente preparados; hoy es nuestro objeto oponer á los mil proyectos para allegar recursos, que son otras tantas amenazas para los contribuyentes el proyecto de atribuir á los municipios determinados servicios que serían un muy granado origen de rentas sin que por eso la competencia que pudieran hacer á la industria libre, siempre eminentemente respetable fuesen dignos de tenerse en cuenta.

Hay quien llama socialismo municipal á esa intervención, y rehusaría, sin gran motivo, dar ese nombre al exceso de arbitrios que mermarán, no sabemos en beneficio de quién, las rentas de los contribuyentes. Hoy corre la hacienda municipal un gran peligro con la proyectada gradual abolición de los consumos: las rentas de los concejos disminuyen de una manera alarmante, y mañana no podrán compensar lo que pierden más que por medio de nuevos, extraños y gravosísimos arbitrios.

Mal por todos lados: para la colectividad primero, y después para ella y para los individuos. En Inglaterra, el país por excelencia individualista, es donde los Municipios han desarrollado más el plan á que nos referimos. Si alguna ciudad inglesa se encuentra en las condiciones en que está Madrid respecto al agua y todos los inviernos la recolección turbia y todos los veranos estuviere bajo la amenaza de no tenerla turbia ni clara, sin género de dudas hubiera ensayado toda clase de medios, incluso el de municipalizar el servicio de conducción de agua para remediar un mal que sobre todo el vecindario pesa, pobre ó rico. No se sostendría un monopolio que así encarece y hace tan molesta la vida. Claro es que se haría precisa una indemnización, pero entre nosotros siempre se pide y nunca se da aquello á que se tiene derecho.

Posible es que en Inglaterra se haya abusado de la municipalización, cierto que de algunos servicios hayan perdido y no poco los municipios británicos; pero en otros han ganado lo que jamás hubieran podido adquirir por otros medios. Á las grandes ciudades han imitado las medias y aun algunas de inferior categoría, y gracias á este procedimiento que se ha hecho popular, han podido los Ayuntamientos rebajar las cuotas que habían de satisfacer los contribuyentes. Y éstos, por su parte, se encuentran servidos y satisfechos en cuanto á conducción de aguas y luz eléctrica, y aun por el servicio de transportes, considerando que habrían de pagar á otros tales servicios y que la Administración municipal no es tiránica, á manera de los particulares, en cuanto á la exigencia de las cuotas que han de remunerar el servicio.

Declamos en otro periódico ha pocos días que, la Hacienda del Estado, parece un hnce, un Argós, y que sin dejar de mirarlo todo, no vé mucho de lo que debiera. De la municipalización hoy lo mismo, y cada vez que se pone en movimiento el asendereado y maltrhecho proyecto de la Gran Vía, lo pensamos y decimos con mayores motivos.

A. BALBIN.

Firma de S. M.

MARINA

Concediendo el pase á situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada, D. Francisco Muñoz Otero.

Promoviendo al empleo de inspector general de la Armada, al inspector D. Angel Fernández Caro.

Idem al idem, al subinspector de Sanidad de la Armada, D. Andrés Medina.

Nombrando jefe de los servicios sanitarios de la Armada, al inspector del Cuerpo don José Devós.

Concediendo el pase á situación de reserva con el empleo de general á los capitanes de navío D. Cayetano de la Tejera, don Leopoldo Hacao y D. Juan Puig.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos en vacantes reglamentarias á los capitanes de fragata D. Ramón Estrada, D. Francisco Pérez Machado y D. Miguel Marqu岸; á los tenientes de navío de primera D. Javier Quiroga, conde de Villar de Fuentes, don Victoriano Suñes y D. José Gutiérrez Soral; á los tenientes de navío D. Nicasio Pita y D. José María Junyer, y al alférez de navío D. José Gómez Ramos.

Nombrando comandante de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife al capitán de navío de la escala de tierra D. Emilio Martínez.

Id. id. de la Coruña al id. D. José de Dueñas.

Id. Jefe de Estado mayor del Apostadero de Ferrol al capitán de Navío D. Manuel Quedado.

Confirmando en el mando á la provincia marítima de Mallorca al capitán de navío de la escala de Tierra D. Gabriel de Lesenne.

Nombrando jefe del Estado Mayor del Apostadero de Cartagena al capitán de Navío D. Emilio Gultart.

GUERRA

Concediendo el mando del regimiento de Valencia, al coronel de Infantería D. Enrique Amado Ibáñez.

Idem para el idem del 12 Depósito de reserva de Caballería, al coronel D. José Argüelles Menchada.

Idem la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada D. Francisco Campuzano.

Idem Grandes Cruces del Mérito Militar blancas, al intendente de división D. Rafael Moreno y al Inspector de segunda clase de Sanidad Militar, D. Elías García Gil. Concediendo merced del hábito de la orden de Montesa, á D. Carlos Frigola, Barón del Castillo de Chirel.

Rehabilitando al teniente coronel don José María Toscano.

Concediendo el bronce necesario para el monumento al pueblo del 2 de Mayo.

Varios decretos de adquisición de material.

NOTA DEL DIA

La hojalata, cuya importancia en la industria de envases y conservas, nadie puede poner en duda, está armando mucho ruido en los periódicos estos días, y para estar en carácter, resulta que está dando la lata con motivo del arduo problema de las admisiones temporales.

En realidad de verdad, como dicen los oradores cursis, es inadmisibile eso de la admisión de las latas, pero eso no quiere decir que la hojalata, como producto industrial, no encuentre vía libre y puerta abierta para lo que sea menester dentro del régimen fabril.

Bastantes latas estamos soportando á diario con otros asuntos que, como apunta el clásico, fuman en pipa, tales por ejemplo el de las bombas de Barcelona, que á veces estallan entre canutos y latas viejas; los fraudes, quiebras y estafas que copiosamente se suceden y enlazan en la crónica sensacional; las gatomaquias parlamentarias sobre debates interminables que verdaderamente dan la lata al país productor y contribuyente, y en fin, la racha permanente de accidentes trágicos y cómicos producidos, unas veces por automóviles que estropean el físico de los personajes que los ocupan ó aplastan como oleas á los transeúntes á que atropellan, y otras por cierres de cines, de tabernáculos, de teatros y otros centros de recreo más ó menos lícito y apertura estrepitosa y solemne de la celebrísima caja de los truenos.

Dar la lata parece que es al presente el objetivo nacional, así es que nadie se escapa á la tortura de soportarla, y si tantos la toleran y retanquitos la están dando sin justificación ni motivo cómo ha de negarse el derecho de primicia, que es casi el de pernada á los hojalateros, con y sin hache que ahora hacen pinitos para eso de las admisiones temporales, descargando sobre el país, la opinión y el Gobierno sus alegatos soporíferos acerca de la conveniencia ó insensatez en la libre admisión de la hojalata en planchas?

¡El problema de la hojalata! ¡Hay nada más estridente y retundante! Los que viven de esa industria, no la de dar la lata en casinos, parlamentos, academias, ateneos, sociedades y demás centros cursis artísticos, docentes y literarios, sino los que se dedican á la fabricación de la hoja de lata, están con el alma en un hilo ante el peligro de que se aplique á ese producto el régimen de las admisiones temporales, y naturalmente ponen el grito en el cielo.

Y esta es la hora que el cielo, sordo á la balumba hojalateril, no da chispas, como se suele decir, ante ese grave conflicto que puede poner en peligro el pan, y no sé también si la

cebolla, de millares de familias, que viven de eso, de dar la lata que necesitan las industrias nacionales para el envase y conserva de ciertos productos, principalmente sardinas en lata de que se alimentan muchos cómicos en contra, militares retirados con poca gracia, y gentes de muchas infulas y poco dinero que rodan como dijo el otro, sin oficio ni beneficio por calles y plazas, paseos públicos y demás sitios donde la circulación es libre... tan libre como la admisión temporal de la lata y de la hojalata en planchas que no son pocos los que las hacen.

Abel Imart.

Ecos varios

En la alta Cámara se reunió la Comisión del dictamen de la ley de represión del anarquismo, con los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

—Ayer continuó en la vista causa de Rull el desfile de testigos, cuyas declaraciones revisten poca importancia. Hoy termina la prueba testifical.

—En aguas de Espiñero, Coruña, ha zozobrado una lancha de pesca, ahogándose tres tripulantes.

—Telegrafian de París que el actual ministro de la Guerra general Picquart, presentará en breve la dimisión.

—La escuadra yanqui, accediendo á la invitación de Inglaterra, visitará algunos puertos del Reino Unido.

—Anteanoche fueron asesinados en Lisboa dos soldados que vigilaban el domicilio del comandante de la Guardia municipal.

—Inglaterra se ha adherido al acuerdo ruso en la cuestión macedónica.

—El Raisuli ha ofrecido al Guebbas su incondicional apoyo para Abd-el-Aziz.

El presupuesto de guerra yanqui

Londres 8.—El Senado yanqui ha votado ayer un aumento de 20 millones de dollars para el presupuesto de la guerra, y además un crédito de 12 millones de dollars destinados á la creación de determinadas fortificaciones.

Los desfalcos de la Caja de Depósitos.

Encarcelados.

Después de prestar declaración ingresaron en las cárceles respectivas, incomunicados, Juan Alvarez Riego, doña Carmen Ferrer y el ex capitán de Administración militar D. Manuel Macías, amigos de García Franco y Zabala, como complicados en las estafas á la Caja de Depósitos.

Declaración de García Franco.—Se descubre la estafa.

Ayer por la mañana se constituyó el Juzgado del Centro, que instruye el proceso, en la Casa de Canónigos, pasando á su presencia para prestar declaración el detenido García Franco.

Á la diligencia asistieron el fiscal de la Audiencia Sr. Mena y el abogado del Estado que interviene el sumario á nombre de la Hacienda, Sr. Villapadierna.

Revelaciones importantes.

Ante el Juzgado se presentó un señor, apellidado Romero, que hizo importantes revelaciones relacionadas con las estafas, dando nombres de más complicados.

Acerca de todo esto se guarda absoluta reserva.

Las fiestas del centenario

En el despacho oficial del alcalde reunióse anoche la Comisión designada por Castilla la Vieja para organizar las fiestas que han de celebrarse en Madrid con motivo de cumplir el primer centenario de la guerra de la Independencia.

Asistieron los señores Andrade, Berdugo, Merino, Tena, conde de Peñalver, Aguilera, Prats, Betegón, Ramírez Tomé, Fernández Grande, Moreno Carbonero y Pérez de Guzmán.

Se acordó que la función religiosa tenga lugar en la iglesia de San Francisco el Grande, y que la comitiva se dirija después por el Viaducto y calles Mayor y Alcalá al Prado.

Habrán carrozas representativas de Navarra, Castilla la Vieja, Andalucía y Madrid.

La suscripción pública alcanza ya 40.000 pesetas.

Para la Exposición histórica se han recibido numerosos y valiosísimos ofrecimientos.

También la sesión que las Academias celebren en el salón de la Bolsa será solemnisima.

LA POLICIA DE BARCELONA

EL JEFE SUPERIOR

El decreto estableciendo las facultades que se conceden al comisario general de policía de Barcelona, ha sido firmado ya y dice así en su parte dispositiva:

Art. 1.º El jefe superior de la policía gubernativa de Barcelona, dotado por la ley de 3 del corriente, tendrá en la dirección de los Cuerpos y de los servicios de

seguridad y vigilancia las facultades que en él delegue el gobernador civil de la provincia, excepto las reservadas á éste como privativas, por las leyes vigentes, y asumirá todas las atribuciones que el Real decreto de 22 de Marzo de 1907 y el Reglamento aprobado por Real decreto de 8 de Marzo del mismo año en Barcelona y en la frontera francesa, reconocieron al inspector general, quien ejercerá sus funciones como delegado del jefe superior, y á sus inmediatas órdenes, entendiéndose que el inspector general, salvo cuando obre por delegación del jefe superior, se limitará á la dirección del personal y de los servicios del Cuerpo de vigilancia.

Art. 2.º El gobernador civil podrá delegar en el jefe superior de la policía gubernativa las facultades que le corresponden en la dirección de los servicios de la Guardia civil, mozos de escuadra y funcionarios de la policía especial, creada por real orden de 26 de Enero último, debiendo acomodar estrictamente sus mandatos á las disposiciones vigentes y á las instrucciones del gobernador, y sus órdenes, así dictadas, serán obligatorias en la provincia para los expresados Instituto, Cuerpo y funcionarios.

DE PORTUGAL

Asesinato de dos soldados.

Lisboa 8. Esta madrugada, á las tres y media, hallándose dos soldados vestidos de paisano vigilando el domicilio del comandante de un escuadrón de la Guardia municipal de Caballería, situado en las cercanías del palacio de las Necesidades, sonaron de repente numerosos disparos de revólver.

El guardia nocturno y los policías que prestaban servicio por aquel sitio acudieron presurosos, encontrando tendidos en el suelo y bañados en sangre á los dos referidos soldados, uno de los cuales había fallecido ya, hallándose el otro á punto de dar el último suspiro.

Notaron al mismo tiempo un ruido de carreras y vieron á varios individuos que huían en distintas direcciones.

Aparte del asesinato que acaba de referirse, no ha ocurrido durante toda la pasada noche en Lisboa incidente alguno que merezca señalarse, reinando por toda la capital absoluta calma y tranquilidad.

TEMPORAL EN EL NORTE

(Noticias oficiales).

En Santander se ha desbordado el río Pas, alcanzando cinco metros sobre su nivel ordinario é inundando á los pueblos de Viena, Renedo y Quijano. Peligran los puentes de Ventella y de Ventel.

También se han desbordado los ríos Besaya y Cristo, inundando las carreteras de Asturias y de Valladolid.

Se ha suspendido el tráfico entre las estaciones de Santurde y Ontaneda, por haber arrastrado el temporal la vía, en una extensión de 60 metros, en el kilómetro 82.

El tren correo de Madrid estuvo detenido ayer en Las Fraguas á consecuencia de varios desprendimientos de tierras en las inmediaciones de Reinoso. Á las tres de la tarde pudo continuar su marcha.

El Ebro ha subido diez metros sobre su nivel ordinario, habiéndose avisado á los pueblos ribereños.

En Burgetse se ha suspendido la circulación de carruajes á causa de hallarse cubiertos los caminos por un metro de nieve.

En Echarri se ha desbordado el río Araquil.

Extranjero.

La situación en Portugal.

Los graves sucesos desarrollados en Lisboa y en algunas otras poblaciones de Portugal han creado en este reino una situación en extremo grave.

A consecuencia de las colisiones habidas anteaer han resultado muertas seis personas y heridas un centenar, entre ellas quince de suma gravedad.

Anoche registró la policía los barrios bajos y practicó bastantes detenciones.

Un grupo de gente maleante intentó de madrugada asaltar una joyería. La mayor parte de los que formaban el grupo fueron presos.

Los prohombres republicanos siguen afirmando que sus partidarios no han tomado parte en los disturbios y han mandado cerrar sus centros para que no entreg en ellos los agitadores.

El gobierno, pasado ya el periodo electoral, va á tomar enérgicas medidas contra los agitadores.

La policía está realizando verdaderas levas. Los detenidos pasan de 700.

El temor de que se intente algo para liberar á los presos es tal, que se los ha encerrado en un fuerte, el de Cascias, en el cual se está preparando alojamiento para varios centenares de presos, además de los que hay.

La prensa elogia la cordura con que el ejército ha procedido, y que tanto contrasta con los desmanes de la guardia municipal. Gracias á la sensatez de las tropas, no se han repetido los desórdenes, y puede esperarse que renazca la tranquilidad.

He aquí la composición que tendrá la nueva Cámara de diputados á consecuencia de las elecciones verificadas ayer y anteaer en la metrópoli y las islas.

Sesenta y dos miembros regentados, cincuenta y nueve progresistas, diez y siete independientes, dos nacionalistas, cinco republicanos, tres franquistas, siete disidentes progresistas, que forman un total de 155 diputados.

El partido del Trabajo.

Telegramas de Chicago comunican que el movimiento de creación del nuevo partido del Trabajo va en progresión notable. Las "Grades Unions", que representan sesenta mil votos, se han separado de la federación americana del trabajo, y unido al nuevo partido, con intención de combinarse con los socialistas y disponer así de un millón quinientos mil votos, que pueden ejercer considerable influencia en las elecciones. El presidente de la federación, Samuel Gompers, propónese formar un nuevo partido.

Obsequio a los marineros austriacos.

En Argel están celebrándose brillantes festejos en honor del almirante Ziegler, y la oficialidad de la escuadra austro-húngara surta en el puerto. El gobernador de la colonia obsequiará mañana con un almuerzo al almirante, a su Estado Mayor y a los comandantes de los buques. Por la tarde, el almirante Ziegler dará una recepción a bordo del acorazado "Archiduke Carlos".

Otro caso de espionaje.

Hace pocos días telegrafaron desde Strassburgo que un oficial de dragones blancos había huido para eludir las responsabilidades contraídas por la comisión de ciertas falsedades. Pero ahora se asegura, por noticias de buen origen, que la causa de la huida es, en realidad, un grave asunto de espionaje que tiene analogía con el asunto Ulmo. En efecto, el oficial desaparecido había tenido amores en Metz con una "demimondaine", llamada "Belle Lily", que ha huido con él. Las pesquisas realizadas en su domicilio prueban la desaparición importantísima de documentos. La opinión general es que esos documentos han sido vendidos a una potencia extranjera por Lily, que ha ido varias veces a Nancy. De otras indagaciones parece también resultar que los fugitivos han partido con dirección a Luxemburgo.

Las reformas de Macedonia.

La repuesta de Rnsia al proyecto del Gobierno inglés sobre reformas en Macedonia, se ha publicado en la "Gaceta Oficial". En dicha repuesta, el ministro de Negocios extranjeros ruso, Iswolsky, aprueba la opinión del sir Edward Grey sobre la necesidad de adoptar medidas energéticas para efectuar las reformas.

EL MERRIMAC Y EL MONITOR

Al finalizar el año 1861, primero de la sangrienta guerra de secesión, de los Estados Unidos de América, hallábanse los confederados en posesión de los grandes arsenales de "Harper's Ferry y Norfolk", pero se hallaban materialmente bloqueados por las tropas federales por el Norte y el Oeste y por la Escudera, por el Este. El Ejército confederado llegaba a unos 350.000 hombres y el federal subía a medio millón. Norfolk, puerto sobre el río Elisabeth, en la Virginia Oriental, a 130 kilómetros de Richmond, capital de los Estados confederados, con arsenal y astillero, parecía ser destinado a ser teatro de una fuerte lucha.

Al abandonar la plaza de Norfolk, los marineros de la Unión, en el principio de la guerra, habían echado a pique la fragata "Merrimac". En el arsenal que los confederados poseían fué blindado aquel casco con grandes y gruesas planchas de acero, contra las cuales, dice un autor, se estrellaban las balas enemigas sin hacer más daño que la pelota en el frontón del juego.

En las primeras horas del día 8 de marzo de 1863 hizo su sorprendente aparición en la bahía de Hampton Roads, cerca del fuerte Monroe y rodeada de pequeños bajeles, una gran máquina de guerra, de aspecto y fortaleza hasta entonces desconocidos. Era el ariete confederado "Virginia" hecho del casco de la fragata "Merrimac". Aquella formidable máquina cayó sobre los barcos federales destruyendo en breves momentos el "Cumberland" y el "Congress", retirándose después, ya cayendo la noche, a Norfolk, para continuar al día siguiente su obra de destrucción.

La opinión general era que cuando hubiese echado a pique los buques, surtos en puerto, marcharía hacia el Norte, sin detenerse hasta Washington, arrasando y destruyendo cuanto se le opusiera al paso.

Pero he ahí lo admirable de ese pueblo gigante que realiza en veinticuatro horas lo que otros necesitarían meses para poner en práctica. A la mañana siguiente ya se encontraba en puerto, llegada de New York la batería flotante "Monitor", hecha toda de blindaje y armada de un formidable espón. Aquella máquina era producto del estudio y la inventiva del capitán Ericson, y desde luego fué apreciada como digno competidor del "Merrimac".

Al amanecer hizo este su aparición dirigiéndose rectamente contra la fragata "Minnesota", pero surgiendo el pequeño "Monitor" entre ambos buques, embistió con su espón al acorazado antes victorioso a la vez que descargaba sus baterías, desbarbándolo y haciéndole emprender la fuga, después de cinco infructuosos ataques del "Merrimac" contra su poderoso contrario. Así quedó el "pequeño gigante" dueño de la bahía. Conviene los historiadores en que fué tal extremo decisiva la acción del "Monitor", que a no mediar éste, la victoria se hubiera inclinado del lado de los confederados.

El gobierno de los Estados Unidos ordenó en seguida la construcción de nuevos "Monitores", y al terminar el año tenía una escuadra de varios centenares de buques blindados.

Resoluciones

GUARDIA CIVIL

Se han concedido quince días de licencia a Juan Alvarado Peral, Bernardo Nuestra Señora de la Esperanza y José Almeida González.

Se ha concedido rescisión de compromiso a Alejandro Cayón Leal y un año de reenganche a Pedro Marina Ibañez. Recompensas.—La cruz de M. M. blanca y pensión de 750 y 250 pesetas mensuales respectivamente al cabo y guardia Domingo Álvarez y Ramón González, por el comportamiento observado en San Jorge de Sacos (Pontevedra) con ocasión de la lucha sostenida con el criminal Antonio Rivas, resultando heridos.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se concede permuta a los carabineros, Juan Rueda, Francisco Sánchez, Domingo Pérez, Juan Casado, Eugenio Monge, José Rodríguez, Felipe Portillo, Benigno Prado, Luciano Martín, Marcelino García, Pedro Pérez, Pascual López, Dionisio Arroyo, Herminigildo López, Santiago Conde, Felíz Sereño y Antonio Feljoo.

Se acusa recibo de la partida de defunción de la esposa del carabnero Manuel Prado. Al Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina se cursa propuesta de retiro del cabo Miguel García.

Ascensos.—A comandante D. Antonio Ruiz Mateos, a capitán D. José Armengol, a primer teniente D. Eufrosio Ruano y a segundo teniente D. Manuel López Artacho.

CLASES DE TROPA

Transportes.—Se concede reintegro del importe de pasaje de su familia a Centa, al sargento D. Luis Peláez.

Reenganches.—Se amortizan dos vacantes ocurridas en la Escala de reenganchados del Arma de Caballería, y han sido clasificados D. Joaquín Gonzalo, que ocupará puesto detrás de D. Rufino Sánchez, don Blas Pérez Oscar, detrás de D. Victoriano García, y D. Francisco Pínel, detrás de D. Valero Pomello.

OFICINAS MILITARES

Ascenso.—A oficial tercero don Rafael Mouchena y a escribiente de primera don Lucio López.

Ingreso.—Del sargento D. Adolfo de la Lama.

DE PROVINCIAS

El crucero "Cataluña".—El "Princesa de Asturias".

Cartagena 7.

Mañana a primera hora hará su primer viaje con rumbo a Barcelona el crucero "Cataluña", donde se ultimarán por la Marina Terrestre y Marítima algunos detalles.

En Barcelona permanecerá hasta primeros de Mayo, en cuya fecha marchará a Palma de Mallorca para recoger los restos del rey D. Jaime, que se trasladarán a Valencia.

Después de esta misión regresará a este puerto, aunque se supone que venga antes de ir a Palma para aprovisionarse de carbón.

—El crucero "Princesa de Asturias" ha entrado hoy en el Arsenal para limpiar y pintar fondos.

Publicaciones.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Historias de sonámbulos. (Casos extraordinarios auténticos).—El primer rey de Haití. (La historia del negro Cristóbal).—Una guerra española por unas orejas.—El órgano con que pensamos.—Los insectos como adorno.—Enterrados vivos por error. (Lo que cuentan algunos de ellos).—El tacto, rey de los sentidos.—Crímenes de animales.—Cajas y pestanas artificiales.—Historia de las máquinas de imprenta.—El país de los hombres fuertes.—Tabaco sin nicotina.—Niños esclavos en Europa.—Los mosquitos, culpables de la lepra.—El perro Kubelik y el tenor. (Página cómica).

Con este número se reparte la 9.ª entrega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume, "Por qué lo mataron?" ó "La serpiente de opalos", y empieza a publicar la primera entrega de "La hermosa Corsaria", novela escrita en inglés por Guy Boothby, autor del Doctor Nikola.

Precio: 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Paseo del Prado 38, Madrid.

EL CONSEJO DE HOY

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

El Consejo ha sido de corta duración limitándose el Sr. Maura en su acostumbrado discurso resumen a enterar al monarca de los principales sucesos acaecidos en el extranjero durante la semana última, deteniéndose principalmente en las elecciones legislativas de Portugal y sus resultados, y también en la cuestión de Marruecos.

Sobre política interior versó el tema del discurso del presidente, sobre los resultados de los Consejos celebrados últimamente por los ministros, el establecimiento de las líneas generales sobre las que ha de basarse la redacción del próximo presupuesto y la marcha de los debates parlamentarios en ambas Cámaras.

El Consejo terminó con la firma de varios decretos de Guerra, Marina, Gobernación y Gracia y Justicia.

La mendicidad y otras cosas.

Hace días que se está repartiendo a domicilio el *padrón de caridad*.

Yo considero como muy natural y lógico, que el vecindario contribuya en la medida de sus fuerzas y con arreglo por tanto a sus recursos a la resolución del difícil asunto relativo al pauperismo en la Corte. Ahora bien. Lo que precisa es que la extinción de la mendicidad callejera, llegue a ser un hecho indiscutible, cosa que no sucede ahora, muy en particular en lo que respecta al extrarradio, en donde los mendigos continúan campando por sus respetos, puesto que no hay nadie para impedirlo.

A propósito de esto último, volvemos a insistir sobre lo que manifestábamos hace algún tiempo en nuestro artículo relativo a la seguridad en Madrid, y muy particularmente en sus afueras, en donde la vigilancia durante las horas del día es no ya escasa, sino nula en absoluto; siendo ver-

daderamente milagroso que no ocurran constantes incidentes y sucesos lamentables, evitados muchas veces gracias a la prudencia de vecinos y transeúntes, que pacientemente sufren las molestias, insultos, etc., que les proporciona y dirige esa irremediable serie de individuos, que sin ser precisamente ni vagos ni golosos profesionales, participan de lo uno y de lo otro. Ya han tenido las autoridades ocasión de leer las quejas expresadas por la prensa, y en las columnas de este periódico, de lo que acontece casi de continuo en el mismo centro de la capital. Pues si esto sucede en el centro ¿no ocurrirá en las afueras? Puede hacerse la cuenta nuestra primera autoridad civil de la provincia.

No es solo la inseguridad y el mutuo respeto público lo que se halla descuidado y casi abandonado en Madrid, sino la moral también asunto del cual la prensa, y muy especialmente algunos periódicos como nuestro querido colega *España Nueva*, se han ocupado muchas veces.

Es vergonzoso que en pleno centro de Madrid, y rodeado de numeroso auditorio, en el que predominan frecuentemente muchachas y muchachos que ni siquiera han entrado en la edad adolescente, lancen a los vientos de la inmundicia coplas, canciones y romances de lo más descarnado y escandaloso que es posible imaginar, y capaces de ruborizar a un arriero, con lo que nada bueno sale ganando la educación de la juventud popular, la cual por varias razones, es la que más asiduamente asiste a tales veladas, soirees y matinees callejeras.

Veremos si acabamos de exclamar con el poeta:

"Hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual."

Se van multiplicando en las naciones civilizadas, los decretos de expulsión contra los anarquistas, y entre los últimos, si no nos hallamos mal informados, se encuentra el de la liberalísima república norteamericana.

Y se nos ocurre preguntar: Si todos los Estados de común acuerdo decidiesen expulsar de sus respectivos territorios a los adeptos del credo anarquista ¿qué recurso les quedaría a éstos? Probablemente, el de abdicar de sus ideas, con lo que fácilmente se hallaba resuelto el problema del anarquismo, a no ser que fuesen a propagar sus doctrinas entre los salvajes.

Españoleto.

DIARIO OFICIAL

Guardia civil.

Concediendo al cabo Domingo Álvarez y al guardia Ramón González las cruces de plata del Mérito Militar, con 750 pesetas mensuales y 250, respectivamente, por la muerte de un criminal, en lucha, de la que resultaron heridos.

Carabineros.

D. Antonio Ruiz Mateos, a comandante. D. José Armengol, a capitán. D. Eufrosio Ruano, a primer teniente. D. Manuel López, a segundo id. (E. R.)

Oficinas militares.

El empleo superior inmediato a los escribientes de primera y segunda clase, don Rafael Marchena y D. Lucio López.

Teatros

Princesa.

Hoy se celebrará el beneficio de la primera actriz Carmen Cobeña, con el estreno de la comedia de costumbres charras, original de D. Luis Maldonado, titulada "La montañesa de Olmeda", con el siguiente reparto: Elvira, Sra. Cobeña (J.); Obdulia, Carmen Cobeña; Manuel Antrés, Francisco Morano; José, Sr. Manso; Rosaura, Sra. Luna; Fernando, señor Cobeña (R.); Dolores, Srta. Ahijón; Ramón, Sr. Cobeña (B.); Adela, Sra. Álvarez; Eusebio, Sr. Llorens; Elvira, Srta. Soriano; Ricardo, Srta. Tamames; Juana, Srta. Benito; Baligero, Sr. Soto; Dionisio, Sr. Ruiz Tatay; Mayoral de Guadalupe, Sr. Peral; Guadalupe primero, Sr. Dressell; Idem segundo, Sr. Mata; Pastor primero, Sr. Soto; Idem segundo, Sr. Jordán.

INDUSTRIAS DE MAR

Primas a la navegación pesquera belga

El presidente de la Cámara de Comercio de Ostende acaba de dirigir una comunicación a dicho organismo respecto a las pesquerías en el mar de Murman que forma parte del Océano Glacial Ártico y la cual contiene noticias muy interesantes acerca de las exploraciones de pesca en aquellas latitudes.

Pescadores alemanes e ingleses han cogido allí abundancia de plias y de sollos, encontrando también un enorme banco de bacalao. Uno de ellos pescó en seis días un cargamento completo de cien toneladas, cuya venta produjo 18.500 francos.

Para ir desde Ostende al mar de Murman se necesitan diez u once días en cualquier barco pesquero de vapor. Algunos pescadores de Ostende envían sus embarcaciones de pesca de vapor a sitios cada vez más lejanos, tales como las costas de Islandia, de una parte y las de España, Portugal y aun Marruecos, de otra.

Esas exploraciones lejanas parece que resultan muy onerosas y poco remuneradoras, y los pescadores de Ostende consideran si no ha llegado ya el momento oportuno, en vista de la despoblación del mar del Norte, de pedir al gobierno belga anime a los armadores de Ostende concediéndoles algunas primas para inducirlos a efectuar exploraciones en mares lejanos.

Ese auxilio oficial daría excelentes resultados, a juicio del presidente de la indicada Cámara de Comercio, no sólo para la industria de la pesca, sino también para la marina mercante, porque en esas exploraciones lejanas es precisamente donde se forman los verdaderos marineros y es también a las tripulaciones pesqueras a las que se acude para crear el personal de la marina mercante.

Por lo demás, Alemania ha concedido primas a la pesca y a la construcción de barcos de pesca, Holanda por su parte concede auxilios pecuniarios a los "steamertrawlers" unas embarcaciones que van a pescar en las costas africanas.

En la expresada comunicación se pide que los intereses se muevan, que se estudie esa cuestión en todos sus aspectos, que se vea lo que acerca del particular se hace en el extranjero y con todo ello a la vista se otorgue el apoyo oficial para favorecer el desarrollo de la pesca marítima.—X.

CUENTO

UN CERO A LA IZQUIERDA

Era el señor Benoit un anciano de sesenta años, con una de esas caras vulgares que parecen hechas para ignorar las complicaciones del sentimiento.

Estaba empleado en no sé qué oficina desde hacía veinte años, consagrado exclusivamente a sus ocupaciones.

Vivía Benoit en un modesto cuarto en un sexto piso.

Apenas levantado se iba a su oficina y al regresar de ella se acostaba.

Estaba solo en el mundo, sin familia, sin amigos.

Era un cero a la izquierda, según había dicho el inquilino del segundo.

—¿Era viudo? Algunos lo creían así.

Otros creían que era soltero incapaz de haberse apasionado por nadie.

Había, sin embargo, todos los años un día en que Benoit modificaba sus costumbres. El 2 de Noviembre pedía permiso en su oficina, y a las dos de la tarde salía de su casa vestido de negro, con un gran paquete bajo el brazo.

—¿A dónde iba?

Algunos vecinos curiosos habían visto bajo el papel pétalos de flores.

Benoit iba quizás a algún cementerio a colocar un recuerdo sobre una tumba; pero la cosa era extraña, toda vez que el infeliz había dicho mil veces que no había tenido jamás ningún amigo y que sus padres estaban enterrados en una lejana provincia.

—¿A qué destinaria aquellas flores misteriosas en aquella fúnebre fecha?

El ramo en cuestión parecía una anomalía en manos de "aquel cero a la izquierda".

Al día siguiente de Todos los Santos, resolvió seguir a Benoit.

Iba nuestro hombre por la calle, vestido de negro, y hasta creo que llevaba guantes. Siguió al principio un itinerario muy complicado por varias callejuelas. Parecía que quería evitar que alguien le viese.

Al cabo de una hora de marcha Benoit me arrastró hasta Grenelle.

—¿A dónde íbamos? No había por allí ningún cementerio en perspectiva.

Llegué a creer que me había equivocado, y que aquel hombre iba a felicitar a alguna amiga, a quien deseaba obsequiar con aquellas flores.

Sin embargo, aquel traje de luto...

Detúvose ante un gran café lleno de gente. En el mostrador veíase una mujer ya madura, que debía haber sido muy guapa. Benoit no apartaba los ojos del mostrador.

Indudablemente iba a desenlazar allí la aventura. Entré en el establecimiento y me senté ante una mesa.

Desde mi sitio veía a Benoit, el cual llamó de pronto a un muchacho que pasaba. Díjole algunas palabras, le entregó una moneda, y después se alejó bruscamente como si no quisiera ser testigo de lo que iba a pasar.

A los pocos momentos entró el muchacho, y al verle llegar la señora del mostrador, se echó a reír.

—¡Cállate! El ramo de todos los años!

La llegada de las flores produjo extraordinaria sensación. Eran verdaderamente soberbias.

—La felicitó a usted, señora dijo un parroquiano.

—¿Son de algún amante?—preguntó otro.

—Nada de eso—contestó la señora del mostrador.—Todos los años por esta época recibo un magnífico ramo.

—¿De quién?

—Lo ignora.

Tenía yo por vecino un anciano a quien me atreví a hacer varias preguntas.

—Dígame usted... Esa señora...

—Esa señora era célebre en todo Grenelle, porque había sido muy hermosa.

—¿Es casada?

—Sí; pero está divorciada desde hace muchos años.

—¿De quién?

De un majadero, según ella me ha dicho, de un tonto a quien no amaba, y al cual califican algunos de un "cero a la izquierda".

—¿Y ese "cero" la amaba?

El anciano, ocupado en la confección de su ajeño, se olvidó de contestarme.

Detrás de mí varios parroquianos se reían a carcajadas. Uno de ellos exclamó:

—¡Qué estúpidos son los hombres cuando aman!

Salí del café. Había cerrado la noche. Entre los que como yo habían partido, oí que uno de ellos decía a otro:

—Ese hombre, al cual llaman "un cero a la izquierda", estaba casado con esa mujer demasiado hermosa para él, y que jamás le había amado. El "cero a la izquierda" conserva el recuerdo en el fondo de su des trozado corazón, y en su cándida sencillez le envía todos los años un ramo de flores, como se envía por tradición en aquel triste día un recuerdo a los que se han amado y han muerto.

Enrique de Forge.

SARGENTOS

Ascensos y pesetas.

Cozas para el ministro.

Una interview con Viriato.

Con el héroe inmortal de Lusitania estuve la otra noche en conferencia, la zamorana de más garbo y más salero que vió jamás la tierra.

¡Salud al guerrillero incomparable!

—le dije desde cerca para no despertar al borriquito que dormita debajo de la piedra, donde se alza gigante el gran caudillo que venció a los romanos con fereza.

—¿Quién se acuerda de mí?

—interrogó,—indicando su voz benevolencia.

—¡Acérquese, que tengo muchas ganas de cambiar unas cuantas palabrejas con cualquier zamorano o zamorana que del patrio deber tengan conciencia. Acérquese y explique lo que quiere,

que yo la escucharé mientras lo cuenta y verá al mismo tiempo si me es dable influir en aquello que pretenda.

—Ya lo creo que sí.

—Pues nada; venga

y explíqueme que le sucede que tanto la impacienta.

—Nada, señor... Yo estoy enamorada; pero... ¡me dá tanta vergüenza!

—No se asuste mujer, ¡que estamos solos!

—Bueno... pues... oiga su excelencia: Yo estoy enamorada de un sargento, que sirve al rey allá en lejanas tierras, y me ha escrito diciendo no se casa por causa del ministro de la Guerra, que está estudiando no sé qué proyecto para dar amplitud a su carrera.

El tiene voluntad, me quiere mucho, pero no cobra más que cuatro perras, y teme que, casándose algún día, no saldrá de estrecheces y miserias; por eso espera, con razón que aplaudo, a que salga el proyecto y que le asciendan.

Mas el señor ministro, según veo, trabaja a paso de carreta.

Y el proyecto no sale y yo... me pudro y por eso reclama su influencia a ver si usted le da buenas razones y acaso le conmueva.

—¿No le conoce usted?

—De referencia.

Se que es un veterano que en campaña se batió con bravura y con nobleza derrochando valor, y que ha gastado desde que es militar tres mil guerreras.

—¡Viejillo ha de ser, pues desconfío que del amor le conmuevan sus querellas.

—Cállese usted ¡por Dios! eso es quimeral me estoy yo conmoviendo y soy de bronce ¿quiere usted que el no se conmueva?

—¡Es militar! ¡preciosa zamorana!

—Téngalo muy en cuenta.

—Bueno, pues que estas mis quejas lleguen hasta sus oídos, porque sino... ¡me arregla!

—Descuide usted. Antes de cuatro días le he de escribir y tendrá respuesta, siendo sin duda alguna favorable, pues le diré lo pide una morena que ha enternecido el bloque donde vivo desde que de Sayago me trageran.

—¿Puedo marcharme, entonces, confiada?

—Sí, si, cuando usted quiera, y dese por aquí otra vueltita con el fin de que sepa la respuesta.

—¡Muchas gracias, señor!

—No las merece.

—¡Adios! pues.

Por la indiscreción, F. C. del C.

Desde Cartagena

7 Abril.

Noticias de Marina.—Del Apostadero.

Ha sido destinado como jefe del ramo de artillería de este Arsenal, el teniente coronel de dicho Cuerpo de la Armada, D. Francisco Buttes.

—Ha sido baja en el Cuerpo de artillería de la Armada, en el que estaba como agregado con destino en este Arsenal, el capitán de infantería de Marina D. Adolfo del Corral, que marchó destinado a la corte.

—Se indica para el cargo de jefe del Estado Mayor de este apostadero al capitán de navio D. Emilio Guitart.

—Hoy se espera en este puerto el crucero "Princesa de Asturias".

—Se ha dispuesto que el segundo capellán de la Armada, en situación de excedencia forzosa, D. Fructuoso Loreda Sánchez, quede agregado al Hospital de Marina de este apostadero.

El "Nueva España".

Este buque, ocupado en las islas Baleares en la persecución del contrabando, se halla próximo a venir a este puerto para limpiar y pintar sus fondos, y seguramente, para hacer reparaciones de importancia en su casco y calderos.

Espectáculos para hoy.

Español.—A las nueve.—El ladrón. Comedia.—A las nueve.—Raffles.

Princesa.—A las nueve.—La montañesa de Olmeda (estreno) y Mañana de Sol.

Lara.—A las siete.—El genio alegre.—La escondida senda.

Apolo.—A las siete.—El padre cura (estreno) y B. T. L. Krueger (número burlesco musical).

—El celoso extremo y el porvenir del niño (estreno).—Los puritanos y B. T. L. Krueger.—El monaguillo.

Zarzueta.—A las siete.—Pope Bo-tellas.—La verbena de la Paloma.—Marina (doble).

Cómico.—A las siete.—Ki-ta y Phon.—Camino de flores.—¡Hasta la vuelta!—Alma de Dios.

Esclava.—A las siete.—La carne flaca.—La alegre trompetería.—La bella Lucerita y La regadera.

Gran Teatro.—A las seis.—Agua azucarillos y aguardiente.—La divisa.—La Trapería.—El húsar de la guardia (reprise).—Cuadros disolventes.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59).—Compañía cómica lírica.—Todos los días.—A las seis.—El Barquillero.—Mas vale maña que fuerza.—Líricas.—El gorro frigio.—Chateau Margaux.—Mas vale maña que fuerza.

Muy en breve: "La revoltosa". Hoy en la quinta sección de este concurrido Coliseo debutará con el Chateau Margaux la Señorita Carolina Álvarez.

Príncipe Alfonso.—De cenatro de la tarde las doce y

Ecos científicos

EL IÓN

En otro artículo empezamos a hablar de los iones, concepto nuevo para el público y palabra extraña, y que sin embargo por lo mismo refleja todo el espíritu de la ciencia moderna y la mayor parte de las experiencias y descubrimientos realizados en estos últimos años.

Palabra con la cual es preciso que nos vayamos familiarizando si hemos de comprender la orientación de una nueva física.

Se trata como decíamos en el artículo a que antes nos hemos referido, de cuerpos muy pequeños, pequeñísimos, de elementos materiales que convertidos luego en "electrones," otra palabra nueva, aspiran a dar la explicación final de la materia y del éter como puede verse en muchos libros recientemente publicados y sobre todo en la obra de Mr. Le Bon de que ya hablamos en otras crónicas.

Todo análisis tiende a descomponer, a dividir, a buscar la explicación de los fenómenos y de las cosas en sus últimos elementos.

El cálculo diferencial buscó las leyes de la cantidad continua, dividiéndola en "diferenciales," es decir, en elementos infinitamente pequeños.

Y la ciencia, lo mismo la ciencia clásica que la modernísima, siguen el mismo camino y obedecen a la misma tendencia.

Son por lo menos en sus trabajos de análisis una especie de cálculo diferencial en acción.

Y así en el siglo pasado, la física matemática, la física experimental y la química, busca han las leyes de los fenómenos en las leyes de sus elementos.

Pues no otra cosa hace el cálculo diferencial, ya se adopte la notación de las diferenciales ya se prefiera la de las derivadas: buscar las leyes de la magnitud finita, por medio de las leyes que rigen sus elementos infinitamente pequeños.

Así la física llegaba a la molécula y por fin la física y la química no se detenían en la molécula y llegaban al átomo: verdaderos elementos diferenciales de la materia.

De suerte que porque el "ión" sea infinitamente pequeño, no hemos de asombrarnos, ni seguramente nos encontramos con una novedad; la molécula y el átomo son conceptos y palabras vulgares, el "ión" llegará a serlo.

No hace muchos años que un literato eminente y un gran poeta, que al mismo tiempo tenía alta idea de su importancia y de su valer, encontrándose con un crítico de ruin estatura, que acababa de escribir un artículo contra el insigne poeta, sufrió de éste la más dura de las lecciones. Se irguió el poeta, que era casi un gigante, y miró de alto a bajo al crítico y lanzó esta palabra, esta sola ¡átomo! Hoy hubiera dicho "ión".

Perdónesele este paréntesis tomado de mis recuerdos teatrales, que esta teoría del "ión" hay que publicarla de cuando en cuando para que el público la acepte.

En último análisis el "ión" es el átomo pero con este aditamento, que lleva consigo una carga eléctrica.

En una de las últimas crónicas explicábamos el origen etimológico de la palabra "ión", pero hay otra más directa y completa. En griego "ión" significa yendo, marchando.

Por lo pronto, decíamos, es muy pequeño, por lo menos tan pequeño como el átomo; como que es un átomo de materia ponderable. Lleva consigo una carga eléctrica y está dotado de gran movilidad: vaga de una a otra parte, y precisamente de esta movilidad le viene el nombre porque en griego y aun en latín significa ir, caminar.

Es muy pequeño y es la preparación para otro concepto aún más pequeño: el "electrón" o "electroión" de que trataremos en otra crónica y que muchos consideran como el átomo eléctrico: más por hoy atengámonos a los iones.

Y acaso nos pregunte el lector: ¿dónde se ha visto, dónde se ha encontrado este cuerpocello novísimo? ¿cómo se les ha ocurrido a los físicos imaginario? ¿cuál es por fin el campo en que los iones se agitan? No será una extravagancia de los sabios, no será un capricho de la imaginación, que no puede detenerse, ni cuando vuela hacia lo infinito, ni cuando se precipita en la nada!

Muchas preguntas y admiraciones son, y muchas más ocurren, como que la razón humana con sus curiosidades y ambiciones es una perpetua interrogación.

Qué es el hombre, preguntan algunos, y yo diría una interrogación más o menos encorvada: interrogación temerosa cuando niño; interrogación cuando viejo; interrogación cuando dobla la cabeza bajo el peso del pensamiento. Mas por ahora procuremos ir contestando a las preguntas anteriores.

El "ión", no lo ha visto nadie: esto ya lo confesamos en la crónica anterior.

Pero no es una novedad, ni un capricho de última hora: tiene su génesis, sus precedentes, su historia, como hemos explicado al empezar este artículo.

El "ión", por ahora, diremos que es un átomo de cualquier substancia más o menos compuesto y adornado.

En los festines de Roma se adornaban los

comensales las cabezas con guirnaldas de flores, pues en este festín y banquete de la ciencia novísima en que se tritura y devora todo lo que hay que devorar, también el "ión" adorna su reino: la minúscula, suponiendo que sea redonda con guirnalda eléctrica.

Imágenes todas estas que trascienden a modernismo; pero ya he dicho que la teoría de los iones hay que irsele sirviendo al público, poco a poco, con toda clase de precauciones, y empicando todo linaje de aperitivos de otra suerte no hay quien trague la "filosofía del ión".

Bien está que la alta ciencia sea solemne, magestuosa y seria por de contado; pero la ciencia popular bien puede ser regocijada y aun burlesca de cuando en cuando, sin que por ello su dignidad peligre.

El "ión", pues, no es un capricho; es, si se quiere, una hipótesis, como lo es el átomo, como lo fué la molécula en su tiempo, pero hipótesis útil y conveniente.

No es una extravagancia de todas maneras, porque de serio la ciencia estaría llena de extravagancias, desde los átomos gaudiosos del filósofo griego hasta el moderno electrón.

Es un esfuerzo hacia la unidad que se puede buscar en los dos extremos de las doctrinas filosóficas.

O en un panteísmo total, o en un atomismo, pulverizado, al que más tarde se procurará dar consistencia por medio de la fuerza; que sin ella todo sería polvo.

No queda, prestando de otras preguntas de menor importancia, queda, digo, una fundamental.

¿Dónde, en qué campo, en qué clase de experiencias, bajo el estímulo de qué fenómenos ha brotado el "ión" o la idea del "ión"?

Contestemos "categóricamente", como decía un eminente profesor de la Universidad de Madrid, enemigo de vaguedades y subterfugios, frase que repeta a sus discípulos, encerrándolos en un círculo de hierro: "a pregunta categórica, respuesta congruente".

Categorica ha sido la pregunta: "¿por virtud de qué experiencia, o en qué fenómeno ha brotado la idea del ión?"

Respuesta congruente: en la "electrolisis", en el fenómeno electrolítico, en el baño del mismo nombre; quiero decir, porque en la ciencia las repeticiones convienen, "en el baño electrolítico" ese es "el campo de los iones", o uno de sus campos.

¿Recuerdan mis lectores lo que es la electrolisis?

¿Saben lo que es un baño electrolítico?

Yo lo he explicado muchas veces, pero es casi seguro que nadie lo recordará. Lo cual no significa que yo predique en "desierto", significa tan sólo que el "desierto" suele tener ocupaciones más importantes que la de adentrarse por recordar lo que yo escribo.

La electrolisis es como su nombre lo indica el análisis de los cuerpos por la electricidad. La electricidad es una fuerza que puede desatar ligaduras moleculares y atómicas y puede romper alitades como hace el calor que también derrite, rompe, deshace y disocia.

Pero el calor realiza este trabajo en forma más brutal, al fin lleva nombre "sustantivo" y la brutalidad debe ser su carácter.

En cambio la electricidad lleva nombre "femenino", y es más delicada, más fina, más artística: deshace, destruye y disocia, pero con más delicadeza y más mimo. Perdónesele la comparación.

Pongamos un ejemplo: La sal común que químicamente se llama cloruro de sodio, es decir, que está compuesta de cloro y del metal sodio; pues bien, sometida esta substancia en la forma que explicaremos a una corriente eléctrica, se descompone en sus dos elementos, y de aquí resulta la electrolisis del cloruro de sodio.

Esto de someter una substancia a una corriente eléctrica, lleva en sí alguna vaguedad: es forzoso precisar más los términos.

Consideremos un generador eléctrico, el más sencillo, "una pila".

Con la pila eléctrica todo el mundo está familiarizado.

¿Que la pila no funciona, que se ha descompuesto, que está seca, que el "timbre no suena": todas estas son frases de uso vulgar!

Para nuestro objeto solo necesitamos saber que en la pila se engendra electricidad. Que cada pila tiene dos polos, que por uno, por el polo positivo, sale "la corriente" eléctrica, que marcha por un alambre, pasa por donde se la pueda hacer pasar, da la vuelta por el resto del alambre y entra por el polo negativo.

Todo esto será difícil de explicar, nadie sabrá lo que en el fondo significa, pero a nadie le coge de nuevas ninguna de estas palabras: "pila", "polos", "alambre", o "conducto metálico" y "corriente eléctrica".

Ahora bien: interrumpamos este conductor por una cubeta o baño con líquido que tenga en disolución, por ejemplo, cloruro de sodio; por un extremo de la cubeta entra la corriente, atraviesa la masa líquida y por el otro extremo vuelve a coger el hilo o conductor metálico para cerrar el circuito y tornar a la pila por el polo negativo.

La cubeta, con el líquido en que está disuelta la substancia que queremos descomponer o analizar, es lo que podemos llamar "baño electrolítico", y es "el campo" en que por primera vez se han presentado, "o se ha supuesto" que se presentaban los "iones".

Que los cuerpos compuestos en disolución y sometidos al paso de una corriente eléctri-

ca, se descomponían, era un fenómeno observado hace muchísimos años y no por aquellos tiempos no se había llamado de "iones".

El cuerpo sometido al experimento decíase entonces que se descomponía uno de sus elementos se iba al punto de entrada de la corriente, a la placa que se llamaba "ánodo"; el otro componente se iba al punto de salida, a cuya placa se daba el nombre de "catodo". Ya explicaremos estas palabras.

Y aquí se empieza a comprender el origen de los modernos iones.

Si el cuerpo de que se trata es, como antes decíamos, cloruro de sodio, el cloro se irá a un lado y el sodio al opuesto, y éste si que es un hecho perceptible que puede observarse y que puede hasta medirse.

Así, por este método, se descompone el agua, y en una campana se recoge el hidrógeno y en otra el oxígeno.

En esto se funda la galvanoplastia; y así se lleva o transporta eléctricamente, oro, plata u otro metal que va recubriendo en capa fina los objetos que se colocan en el polo negativo.

Así también se realiza el análisis electrolítico.

Y como los cuerpos van poco a poco a uno o a otro polo, se puede suponer que van átomo por átomo.

¿Pero por qué se dirigen a un polo unos, y otros al otro opuesto?

Pues debe ser de este modo, y aquí la hipótesis es natural, y como vulgarmente se dice, "se cae de su peso": debe ser así porque están electrizados los átomos, porque tienen cargas eléctricas distintas, porque al dividirse el cuerpo compuesto, las partes separadas resultaron con electricidades contrarias: unos átomos con carga de electricidad positiva, otros con carga de electricidad negativa, y por eso cada uno de ellos se fué al polo de nombre contrario.

Esta es una primera explicación que luego hay que "alifinar", como vulgarmente se dice, para lo cual se han inventado diversas teorías. Mas esto explica el origen de los "iones" y hace ver que la hipótesis de su existencia no es tan caprichosa como a primera vista pudiera imaginarse.

Ya tenemos "átomos" y pudiéramos tener moléculas en el baño electrolítico.

Ya vemos que han de moverse hacia uno u otro extremo.

Ya notamos, por último, que todos ellos llevan "cargas eléctricas"; sin embargo, este no es todavía el "ión" de las teorías modernas.

Para acabar de definirlo necesitamos otro artículo y aun otros.

José Echegaray.

LAS REFORMAS SOCIALES

Desde hace no poco tiempo, no se oye hablar mas que del Instituto de Reformas Sociales, y con relativa frecuencia se reciben en las redacciones, en los centros docentes, en todas partes, sendos volúmenes de amañada prosa que represente una labor impropia de estudios, investigaciones, estadísticas, cálculos, fórmulas, planes y proyectos para la redención obrera.

Pero la tal redención no parece ni se ve por ninguna parte y ello consiste no en otra cosa, sino en que verdaderamente no se encuentra sino en la imaginación de los sociólogos de guante blanco, que poco a poco se van formando un nido burocrático con oficinas confortantes en que nada falta de todos los menesteres para apoyar la palanca que mueva el mundo.

El punto de apoyo es el que falta, cosa que ya Arquímedes echó de ver; pero ni el Instituto de Reformas Sociales aspira a levantar el planeta sobre su famosa palanca reformista, ni se trata ahora de otra cosa que de satisfacer real y efectivamente, con resoluciones lógicas y racionales la gran crisis del proletariado, con algo más que estadísticas y volúmenes de indigesta aún cuando meritoria prosa.

Las subsistencias, la higiene, la instrucción, el descanso, la reglamentación del trabajo, la remuneración, las asociaciones de resistencia, las huelgas, los conflictos diarios entre obreros y patronos, entre el capital y el trabajo, no se resuelven con teorías y mamotrelos; es menester algo más; y si el Instituto de Reformas Sociales ha de ser un verdadero instrumento de redención obrera, preciso es que salga de su apoteosis y suministre remedios efectivos para esos candentes y perdurables problemas.

Ni la opinión, ni los partidos, ni tampoco los gobiernos han de negar su concurso generoso al Instituto de Reformas Sociales, que debe ir persuadiéndose de que está llamando a sus puertas cada vez con mayor intensidad y apremio el proletariado en todos sus órdenes y jerarquías, desde el de alpagatas y blusa al de corbata y levita,

en demanda de soluciones prácticas que no son precisamente los pesados volúmenes que se ven en el peso como papel viejo.

Noticias Generales

Ante la tuberculosis sereno anécdotas en el ministerio de la Gobernación, y acordó alquilar un hotel en la calle de Tutor, para instalar allí en breve un dispensario.

Para activar los debates.

Al fin parece que el Sr. Maura, convencido de que al paso que lleva la discusión del proyecto de Administración local, ésta no terminaría en todo el presente año, se lia la manta a la cabeza.

Según informes autorizados, puesto que proceden de los amigos del gobierno, después de las vacaciones se emprenderá el camino de la aprobación rápida del proyecto.

Para esto el primer día de sesión, o sea el 21 del corriente, se volverá a la prórroga de dos horas. Confía el Gobierno en que las minorías no creerán que se trata de una coacción ni de una violencia, sino únicamente de un recurso reglamentario para acabar con la disimulada obstrucción que se está haciendo al proyecto.

Si la prórroga de dos horas no fuera suficiente, se aumentará todo lo que consenta el reglamento.

Después vendrá el empleo del art. 118, para dar por suficientemente discutido todo o parte del proyecto.

Y en último extremo se recurrirá a la sesión permanente.

Confía el Gobierno que apelando a estos recursos, tendrá aprabado el proyecto de régimen local a mediados de Mayo en el Congreso, y dentro del mes de Junio, en el Senado.

MINERO MEDICINALES

AGUAS DE SAN FRANCISCO

VIUDA E HIJOS DE

D. FRANCISCO SARCO

Cruz, 30, tienda.

La Concepción.

Casa fundada en 1870.

Fábrica de efectos de viaje, baules de mimbre, madera y suela; gran surtido de maletas, porta-bastones, porta-mantas y bolsillos.

Se hacen reformas. Precios económicos. Solidez, elegancia.

Se pasa a domicilio, a ver y a ajustar composuras.

Fuencarral, 8.

Zapatería de García.

La tan acreditada zapatería de García, Fuencarral, 8, sigue expendiendo el calzado de lujo a la medida y a precios tan económicos, que el público la viene distinguiendo desde el año 1870, que dicha casa se fundó.

Se reciben avisos para ir a domicilio.

Capicería de Luis López Ferrari.

Fabricante de sillerías y colgaduras para almacenes, de Madrid y provincias, al por mayor y menor y al público en general. Elegancia sólida. Se hacen reformas. Precios los más económicos de todo Madrid. Se reciben avisos para ir a casa de los clientes.

Fuencarral, 8, 2.º

LEREZ-LEREZ-LEREZ

Las aguas Lerez gozan hoy en Madrid de la merecida popularidad que les han conquistado sus grandes virtudes curativas.

Son muchos y muy distinguidos los especialistas que las recomiendan en las afecciones del estómago, hígado, nefritis, artritis, diabetes, clorosis, anemia y otras diversas dolencias.

Las Aguas Lerez, mezcladas, con leche, vino o coñac, constituyen una bebida agradableísima, y se venden en farmacias, droguerías, restaurantes, y por su representante en Madrid, José María Vilaplana, Arenal, 14, "Casa Felipe", teléfono 2.400.

Blusas fantasía

SEDA LAVABLE
15 PESETAS

CANTISERIA VARONA
27, FUENCARRAL, 27

Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA)

MADRID

Capital social: 20.000.000 de ptas. oro

Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21

Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges

Dirección telefónica: Bancofranco-Madrid

Teléfono 1.647

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.

Información sobre efectos o valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado a conocer la composición de la misma. Consejos oportunos sobre la realización de arbitrajes ventajosos.

Suscripción, sin gastos, a toda clase de emisiones públicas o particulares.

Cobro de cupones, pagos por cuenta de su clientela, canje de títulos, cobro de depósitos o pensiones, etc., etc.

Confrontación de listas de sorteos de obligaciones o de otros valores que a ellos tengan opción.

Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y a plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio.

Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abonando los siguientes tipos de interés:

A la vista	1 por 100.
A tres meses fecha	2 —
A seis meses fecha	2 1/2 —
A un año	3 —

Horas de Caja: De 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Horas de despacho: de 10 de la mañana a 6 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS

DE

EUTQUIANOVELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.

30, San Bernardo, 29.—MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la cefalalgia y el reumatismo en sus variadas manifestaciones. Analítico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos a las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres a seis de la tarde. Se remiten a provincias los aparatos inceptores vendidos o alquilados.

Goya, 39, bajo.

COMESTIBLES FINOS

DE

AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanos finos de Castilla y demás legumbres. Salchichones, quesos, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postres.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.

8, REYES, 8

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

AVENTURAS

Robinson Crusoe

verdad que no me había tomado tanto trabajo para enseñarlos.

Había domesticado también algunas aves acuáticas, cuyo nombre ignoraba, las que había cogido en la playa, y después las había cortado las alas, anidaban y ponían sus huevos en la espesura del bosque formado por los pies que había plantado, y que eran corpulentos árboles, lo que era muy conveniente para mí.

Por último, repito que hubiese estado gozoso con aquella vida si hubiese podido desahogar el miedo que me inspiraban los salvajes; más el cielo lo tenía dispuesto de otro modo, y quizás no sea inútil para

todos los que lean mi historia el hacerles observar cuántas veces en el curso de nuestra vida sucede, que el mal que procuramos evitar y que nos parece tan terrible, cuando ya lo tenemos encima viene a ser la única áncora de salvación, el único recurso para salir de trabajos.

Podría citar muchos ejemplos en el trascurso de mi vida extraordinaria, pero sobre todo en los últimos años de mi residencia en aquella desierta isla.

Era el 23 de Diciembre del año vigésimo tercero de mi confinamiento, en la época del solsticio austral, pues no puedo llamarle solsticio de invierno: como era la estación de la cosecha, me veía precisado a salir casi todos los días.

Una mañana, poco antes de salir el sol, vi con sorpresa en la playa, cerca de dos millas de donde yo me hallaba, el resplandor de un gran fuego hacia la punta de la isla en donde había ya percibido las huellas de los salvajes.

Mi grande aflicción era porque estaban hacia el mismo lado en donde tenía mi morada.

A su vista se apoderó de mi tal espanto que me quedé estático, sin atreverme a salir de mi bosquecillo, por miedo de ser sorprendido, y aun no me consideraba tranquilo: temía que mi grano segado o alguna de las obras de agricultura descu-

briese a algún salvaje que corretease por la isla que esta estaba habitada, porque entonces no descansarían hasta encontrarme.

Con este recelo me refugié a la fortaleza y habiendo dado a todo un aspecto tan agreste y natural como me fué posible, llevé en pos de mí la escalera.

Sin embargo, hice mis preparativos de defensa: cargué los mosquetes montados sobre mis nuevas fortificaciones y todas las pistolas, resuelto a tener a raya al enemigo hasta el último extremo.

No olvidé invocar a la divina Providencia, rogándole que me librara de aquellos bárbaros: permanecí en esta posición cerca de dos horas, muy impaciente por saber lo que pasaba fuera, pero no tenía ningún espía para mandarle practicar un reconocimiento.

Después de una larga indecisión sobre el partido que había de tomar, no pude resistir el deseo de ir a ver si podía descubrir algo: subí a una especie de plataforma que había en la cima del peñasco, con la ayuda de mi escalera, la cual recogía a medida que iba subiendo, a fin de que me sirviese de nuevo, y por último llegué a la cumbre.

Entonces, echando mano de mi antejo que había tenido cuidado de llevar con-

migo, me eché boca abajo y miré con dirección a la playa.

Vi nueve salvajes sentados alrededor de una hoguera, no con objeto de calentarse, pues hacía un calor excesivo, sino como yo suponía, para prepararse a algún horrible festín de carne humana que ellos hubiesen traído.

Tenía dos canoas que habían halado (tirar a fuerza de y con maroma un barco) sobre la arena; y como entonces era el momento del flujo, me parecía que esperaban el reflujo para volverse.

Es difícil imaginar el susto que me causó al principio su presencia en aquel lado de la isla; pero cuando consideré que su desembarco tenía siempre lugar en el instante del flujo, me tranquilicé un poco, y calculé que podía salir en el momento del reflujo sin peligro alguno, con tal de que no hubiese descubierto a nadie en la playa antes; observación que me hizo continuar mi recolección con la mayor tranquilidad.

Sucedí efectivamente lo que yo había conjeturado: desde que la marea empezó a bajar, vi que los salvajes se metían en sus canoas y se alejaban a fuerza de remos.

Olividaba decir, que una hora antes de embarcarse estuvieron bailando, y que

con mi antejo pude distinguir hasta sus posturas y ademanes.

Vi también que iban enteramente desnudos, pero no distinguí si eran hombres o mujeres.

Luego que divisé que se habían embarcado, salí con dos escopetas sobre mis espaldas, dos pistolas en mi cintura, mi largo sable sin vaina al costado, y con toda la ligereza posible corrí a la colina desde donde había visto los salvajes la vez primera.

Tardé dos horas en llegar, pues no podía caminar aprisa cargado como iba de armas, y estando allí observé que también en aquel lado habían halado tres piraguas; y ciertamente, mirando, al par las distinguí que se dirigían con las otras hacia el continente.

En seguida bajé a la playa, y un horrible espectáculo se presentó a mi vista: este era los restos de su infame festín, huesos, sangre y desperdicios de carne humana que habían devorado en medio de la alegría y de los juegos.

A la vista de aquellos horrores me llené de tal indignación, que reflexioné de nuevo el caer sobre ellos cuando volvieran, aunque fuesen en gran número.

Sus visitas a la isla debían ser muy raras, pues que se pasaron más de quince meses antes que viniesen otra vez.

CAYETANO DEL PINO

SUCESOR DE

C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de M. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados

Jerez cristal: Marca Ladies

Chianti blanco español

Cognac jerezano y

Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
WHISKY QUINADO.—POMCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINADO

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.

Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Po iglicerofosfato BONALD.—Medicamento intineurastéico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipientes, catarros bronco neumónicos, aringo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

La vigésimacuarta edición de la

ERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA PARA 1908

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:
Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.
Parte descriptiva.—SERIES DE LOS HABITANTES:

Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio e Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.
Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias a la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRES Y APELLIDOS DE TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, editores. Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



ETIQUETA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

general en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "António López", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montevideo", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 25 de Abril de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Cebu, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villarverde", directamente para Santa Cruz, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, tarifas de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa queda asegurada las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por embarque de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa queda asegurada las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA

Patente de invención

núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correaes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suave y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haslendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes & Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Pts.	CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Pts.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0,20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0,1
Regalia Filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0,1
Cazadores Imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Orizontales.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Brevas especiales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Medias brevas.....	50	15	0,30	Seboritas.....	200	10	
		12,50	0,25				